



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA

RESOLUCIÓN No. A 0076

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio No. 6397 de 4 de septiembre del 2003, la Dirección Metropolitana de Avalúos y Catastros solicita la contratación de los servicios cartográficos con el Instituto Geográfico Militar IGM, por ser conveniente para los intereses institucionales;

Que mediante Resolución de Alcaldía No. 0024 de 3 de abril del 2003, se exoneró de procedimientos precontractuales el contrato para la elaboración de la cartografía del territorio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que el Instituto Geográfico Militar mediante oficio No. 030318-IGM-C de 27 de agosto del 2003 y acta de aclaratoria suscrita el 25 de septiembre del 2003, ha presentado la propuesta técnica y económica, para continuar con la elaboración de la cartografía del territorio del Distrito Metropolitano de Quito;

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6 de la Codificación de la Ley de Contratación Pública y 7 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Contratación Pública;

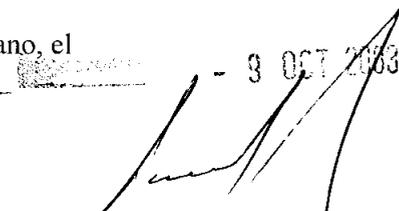
RESUELVE:

Art. 1.- Adjudicar al Instituto Geográfico Militar la elaboración de la Cartografía del Distrito Metropolitano de Quito, por un monto total de USD \$ 1'092.779,84 según propuesta técnica económica; y, un plazo del servicio de 27 meses.

Art. 2.- Encargar a Procuraduría Metropolitana el cumplimiento de las formalidades determinadas por la ley hasta la legalización del respectivo contrato.

DISPOSICIÓN FINAL.- Derógase expresamente la Resolución No. 0071 de 24 de septiembre del 2002.

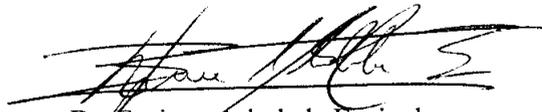
Dada en Quito, Distrito Metropolitano, el


- 9 OCT 2003

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO

Handwritten mark

RAZÓN: Siento como tal que la presente Resolución fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, el día - 9 OCT 2003
Lo Certifico.-



Dr/ Enrique Arboleda Espinel
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO E.**